

V. ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

por José CASAS PARDO

MES DE ENERO

D í a S U C E S O

- 7 Después de treinta meses de negociaciones, la Comisión Europea y Túnez alcanzan un acuerdo de cooperación en los campos de los intercambios comerciales, la ayuda financiera y los problemas de la mano de obra.
- 8 Los términos del acuerdo de cooperación negociado entre la Comisión Europea y Marruecos incluyen, entre otros aspectos, la concesión a este país por parte de la Comunidad de una ayuda financiera de 728 millones de francos franceses a entregar en los cinco próximos años.
- 14 Los vicultores del Midi francés entregan al Primer Ministro francés Chirac una queja sobre las prácticas de dumping empleadas por los italianos en la venta de sus vinos.
- Ese mismo día los diecinueve delegados de los países del Tercer Mundo armonizan sus posturas de cara al diálogo Norte-Sur con los países industrializados.
- 16 Para proteger las inversiones realizadas o que se puedan realizar en el futuro en los países de la Comunidad Europea destinadas a desarrollar las fuentes alternativas de energía, la Comisión Europea propone a los «Nueve» la instauración de un precio mínimo de salvaguarda del petróleo importado.
- 17 Se firma en Bruselas un acuerdo de cooperación económica, financiera, co-

CRONICAS

Día SUCESO

mercial y social entre Argelia y la Comunidad Europea. Es la primera vez que aquel país establece relaciones con los «Nueve».

Sin duda, la conclusión de los acuerdos entre la Comunidad Económica Europea y los países del Maghreb constituye un cambio decisivo en la política mediterránea global de la Comunidad. Estos acuerdos son más armoniosos, establecen relaciones más estrechas entre los signatarios, y, sobre todo, presentan muchas mayores perspectivas de futuro que los acuerdos de asociación establecidos en 1969 con Marruecos y Túnez, y constituyen la piedra de toque del ambicioso proyecto lanzado hace tres años por la Comunidad Económica Europea de establecer relaciones especiales con los países del área mediterránea.

Asimismo, los «Nueve» deciden reemprender los contactos con España, si bien no aprueban la iniciación inmediata de negociaciones comerciales con este país. En la reunión del Consejo de Ministros de la Comunidad, en la que se toman estos acuerdos, franceses y alemanes, especialmente los primeros, sostienen que las circunstancias han cambiado en España y que en consecuencia se pueden abrir negociaciones comerciales. A esta actitud se oponen Inglaterra, Dinamarca e Italia. El resultado es que no se llega a un acuerdo concreto sobre esta cuestión, y se decide continuar estudiando el asunto y esperar a la visita del señor Areilza, Ministro español de Asuntos Exteriores, a Bruselas, los días 16 y 17 de febrero próximo.

También en estas fechas se reúne la comisión paritaria Comunidad Europea-Portugal, que administra el préstamo de 825 millones de francos franceses que a través del Banco Europeo de Inversión ha concedido la CEE a Portugal. Este préstamo tiene carácter de ayuda excepcional de urgencia, paga un interés del 3 por 100 y está destinado a desarrollar los sectores prioritarios de la energía y de la industria portugueses.

Por otra parte, y a petición del señor Borschette, comisario europeo encargado de la aplicación de las reglas de la competencia en el Mercado Común, y después de una larga investigación, la Comisión Europea ha condenado a la empresa multinacional americana United Brands (anteriormente llamada United Fruits) a pagar una multa de 1.200.000 dólares por haber abusado de su posición dominante en Alemania, el Benelux y Dinamarca. Asimismo esta compañía debe reducir el precio de los plátanos en un 15 por 100 en Alemania y en un 30 por 100 en el Benelux.

Del mismo modo la Comisión Europea, después de una investigación, ha iniciado un proceso contra la empresa suiza Hoffman La Roche, la primera empresa fabricante de productos farmacéuticos en Europa, por haber abusado

CRONICAS

Día SUCESO

de su posición dominante en el terreno de las vitaminas para la alimentación del ganado.

También la Comisión ha llevado a cabo una investigación minuciosa sobre la actuación de las grandes compañías petroleras multinacionales en los países comunitarios. De esta investigación se ha desprendido que dichas compañías no sólo no afectan prácticas monopolísticas, sino que incluso, gracias a su actuación, Holanda y Dinamarca han obtenido el petróleo necesario para el funcionamiento normal de sus economías, a pesar del embargo que les fue impuesto por los países exportadores de petróleo.

MES DE FEBRERO

- 6 Para anular los efectos comerciales de la depreciación de la lira, la Comisión Europea decide conceder cantidades compensatorias en los intercambios agrícolas con Italia.

- 9 El Consejo de Ministros de la Comunidad se pronuncia en favor de la apertura de negociaciones sin condiciones previas y en el plazo más breve posible con miras a la adhesión de Grecia a la CEE. También autoriza a la Comisión Europea a que inicie conversaciones destinadas a la conclusión de un acuerdo de cooperación con Canadá.

- 10 En un discurso-programa pronunciado en Estrasburgo, Ortoli, Presidente de la Comisión Europea, expone las líneas de acción para 1976, y señala como primer imperativo la adopción de una actitud común de cara a los grandes problemas exteriores, y como segundo objetivo, el desarrollo de la unión económica y monetaria. Es evidente que el principal problema de la CEE reside en las dificultades con que tropieza para hacer progresos decisivos en el campo de la unión económica y monetaria, unión que es absolutamente necesaria no sólo para que la Europa comunitaria pueda construirse, sino también para encontrar remedio a los problemas de cada uno de los países miembros. La CEE dispone de instrumentos comunitarios (política agrícola, política industrial, política regional, política social, política energética, etc.) para reducir las diferencias entre los países miembros e integrar sus economías. Ciertamente que las circunstancias creadas en los dos últimos años por la crisis económica mundial han entorpecido el progreso hacia la integración, pero también es verdad que existe una cierta falta de convicción por parte de los Gobiernos de los «Nueve». Y sin embargo, es obvio que en un ambiente internacional cada vez más cambiante y complejo, la Comunidad Europea, para ocupar el puesto que por su potencial económico le corresponde en el concierto internacional, necesita una base interior sólida. Esto es lo que ha señalado el señor Ortoli en su discurso ante el Parlamento Europeo.

Día	SUCESO
-----	--------

- 16 El Consejo de Ministros de los «Nueve» acuerda dar su garantía a un empréstito de 1.000 millones de dólares que se lanzará en el mercado de eurodólares para ayudar a Italia. También decide conceder un préstamo de 300 millones de dólares a Irlanda. Esta última cantidad ha sido previamente prestada a la Comunidad por la Arabia Saudita.

En esta misma fecha, el COMECON propone a la Comunidad Europea un acuerdo-marco destinado a regular las relaciones comerciales entre los países del Mercado Común y los del Pacto de Varsovia.

- 17 El Ministro español de Asuntos Exteriores visita Bruselas y celebra reuniones con los señores Ortolí, Presidente de la Comisión Europea, y con Sir Christopher Soames, Vicepresidente del ejecutivo comunitario, responsable de las relaciones exteriores de la Comunidad. El viaje a Bruselas forma parte de la visita que el señor Areilza está efectuando a las capitales de los «Nueve» para explicar el programa de reforma del Gobierno español. El Ministro español ha declarado que no ha formulado demanda de adhesión de España a la Comunidad, ya que esta adhesión, en su opinión, debería efectuarse en 1980.

Los «Nueve» esperan una respuesta a su «obertura» del mes de enero último, en la que se declaraban oficialmente favorables a continuar las negociaciones que habían roto tres meses antes, con motivo de los acontecimientos ocurridos en España. A este respecto, Sir Christopher Soames ha declarado ante el Parlamento Europeo: «Se trata, en primer lugar, de continuar con España las negociaciones de carácter estrictamente comercial. Si es bueno continuar estas negociaciones en la medida en que la evolución, en efecto, se inscribe en la vía de una democratización, de ninguna manera se trata de iniciar con Madrid conversaciones de orden institucional. Será después de haber juzgado la forma en que este país evoluciona hacia una democracia verdadera cuando se podrán establecer relaciones estrechas entre la Comunidad y España, pero es demasiado pronto para pronunciarse sobre la amplitud del proceso iniciado.»

La Comunidad espera y observa lo que ocurre en España. La situación actual es un paréntesis que se presenta problemático desde el punto de vista económico y jurídico. El acuerdo comercial preferencial firmado el 29 de junio de 1974, que sigue en vigor, no ha sido ampliado a los tres nuevos miembros de la Comunidad: Inglaterra, Dinamarca e Irlanda. El nuevo acuerdo comercial y de cooperación económica que debía sancionar las negociaciones, iniciadas después de la ampliación del Mercado Común, vendría, entre otras cosas, a paliar esta deficiencia. El enfoque que se daba a estas negociaciones era el de alcanzar una adaptación técnica del acuerdo de 1970, dadas las relaciones comerciales y económicas específicas existentes entre España e

Inglaterra. De ahí, junto con el problema de Portugal, nació la idea de una política mediterránea global de la Comunidad, que regularía las relaciones de ésta con el conjunto de los países ribereños del Mediterráneo bajo formas de interdependencia económica más estrecha, pero sin ninguna repercusión institucional. Fue en el contexto de este nuevo enfoque de las relaciones Europa-Países Mediterráneos que se iniciaron nuevas negociaciones entre España y la Comunidad.

Según las declaraciones de Areilza, parece que España plantea la cuestión desde la perspectiva de una eventual adhesión en lugar de una simple adaptación técnica del acuerdo de 1970. Ni España ni los «Nueve» han dado una respuesta concreta a la dicotomía adaptación técnica del acuerdo existente-iniciación de negociaciones conducentes a la obtención de un nuevo acuerdo global. Evidentemente, la respuesta para ambas partes depende de la evolución política española.

MES DE MARZO

- 6 Los Ministros de Agricultura de los «Nueve», reunidos en Bruselas, llegan a un acuerdo sobre los precios agrícolas. También deciden establecer un conjunto de disposiciones para regular el mercado del vino.

- 5 De nuevo el franco francés flota respecto de las otras monedas comunitarias, como consecuencia de la decisión del Gobierno francés de retirarse de la «serpiente» europea. El desorden monetario que este tipo de decisiones introduce en la Comunidad es uno de los problemas más graves con los que se enfrenta la CEE, ya que este desorden genera inflación y desempleo, y complica los problemas de la integración económica. Es por esto que la Comisión Europea propone que se refuercen la coordinación de las políticas económicas de los «Nueve» y la organización monetaria de la Comunidad.

- 25 En la reunión de Ministros de Energía de los «Nueve», celebrada en Bruselas, Francia se opone a la fijación de un precio mínimo para el petróleo importado y formula nuevas propuestas para proteger las inversiones destinadas a desarrollar las fuentes alternativas de energía.

- 26 Las comisiones de desarrollo, cuestiones financieras y materias primas de la Conferencia Norte-Sur concluyen su segunda sesión, dedicada principalmente a los problemas de la alimentación y de la agricultura.

CRONICAS

Día SUCESO

MES DE ABRIL

- 2 Reunido en Luxemburgo el Consejo Europeo, se examinaron los problemas económicos y monetarios, pero no se toma ninguna decisión importante a este respecto.
- 6 Se reúnen en Luxemburgo los Ministros de Asuntos Exteriores de los «Nueve» y deciden la concesión de ayuda financiera a los países vecinos de Rodesia afectados por el bloqueo impuesto a este país.
- 7 Los Ministros de Agricultura de los «Nueve» prorrogan la suspensión de los derechos de aduana, aplicables a las importaciones de patatas procedentes de terceros países.
- En esta misma fecha, y en Ginebra, con ocasión de las negociaciones comerciales multilaterales en el marco del GATT, la Comunidad Europea propone la adopción de concesiones comerciales para los productos tropicales en favor de 27 países en vías de desarrollo de América Latina y Asia.
- 9 El señor Lardinois, comisario encargado de la agricultura desde 1973, anuncia su decisión de no presentarse como candidato para la próxima Comisión.
- 15 Francia presenta en Bruselas su memorándum, en el que se formulan propuestas para una política energética común de los «Nueve».
- 22-24 Se reúne en Londres la Confederación Europea de Sindicatos, que agrupa a 30 sindicatos de los nueve países de la Comunidad y de otros ocho países europeos. En esta reunión se han adoptado posturas precisas sobre los problemas europeos, en particular, sobre el empleo. La entrada de los sindicatos en la escena europea es un hecho nuevo e importante, ya que será más fácil establecer con ellos un diálogo constructivo a nivel europeo. Desde el punto de vista comunitario, esta Conferencia ha sido importante. Por un lado, los sindicatos británicos han jugado la carta europeo con más convicción que en el pasado.

En segundo lugar, el interés de los sindicatos en la construcción de la unidad europea permite esperar que la próxima Conferencia tripartita entre sindicatos, patronales y Gobiernos de los «Nueve» podrá ser mucho más fructífera que hasta ahora han sido estas reuniones. En ella se tratará sobre la estrategia comunitaria frente a los dos grandes problemas (el desempleo y la inestabilidad) que afectan a la Comunidad, sobre la base de un documento elaborado por la Comisión Europea.

CRONICAS

Día SUCESO

- 25 Se firma en Túnez un nuevo acuerdo de asociación entre este país y la Comunidad. Este acuerdo tiene un carácter global y una duración ilimitada. El mismo tipo de acuerdo es firmado con Argelia y Marruecos.
- 26 Reunidos en Luxemburgo, los Ministros de Hacienda de los «Nueve» se ponen de acuerdo sobre los principios de un nuevo préstamo comunitario a Italia por un valor de 1.000 millones de dólares.
- 29 Los Ministros de Agricultura de los «Nueve», reunidos en Luxemburgo, adoptan varias medidas importantes, entre ellas la devaluación de la «libra verde» en un 6 por 100, a partir del 3 de mayo próximo. La Europa verde se resiente del desorden económico y monetario que existe en la Comunidad. Esta devaluación ha estado provocada por la salida del franco francés de la «serpiente» monetaria europea, y la caída espectacular de la cotización de la lira italiana y de la libra inglesa.

JURISPRUDENCIA

